

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE INGENIERÍA EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y

AMBIENTALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES

**“ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO BIOÉTICO PARA
RECUPERACIÓN DE POBLACIONES CANINAS CALLEJERAS (*Canis
familiaris*) MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN REFUGIO DE FAUNA
URBANA DOMÉSTICA UBICADO EN LA PARROQUIA CHALTURA,
PROVINCIA DE IMBABURA”**

AUTORA

María Numancy Mera Rosero

DIRECTOR:

Dr. Nelson Gallo

LUGAR DE INVESTIGACIÓN

Imbabura, Atuntaqui, Parroquia Chaltura

Ibarra – Ecuador

2013

FORMATO DEL REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

Guía: FICAYA-UTN

Fecha: 31 de Julio de 2013

MARÍA NUMANCY MERA ROSERO. “ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO BIOÉTICO PARA RECUPERACIÓN DE POBLACIONES CANINAS CALLEJERAS (*Canis familiaris*) MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN REFUGIO DE FAUNA URBANA DOMÉSTICA UBICADO EN LA PARROQUIA CHALTURA, PROVINCIA DE IMBABURA” / TRABAJO DE GRADO. Ingeniera en Recursos Naturales Renovables. Universidad Técnica del Norte. Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. Ibarra. EC. Julio 2013. 308 p. anex., diagr.

DIRECTOR: Nelson Gallo

La presente investigación fue realizada en base a tres objetivos principalmente. Identificar un espacio físico apropiado para considerarlo como refugio y diseñar la infraestructura básica necesaria para el manejo de la especie *Canis familiaris*. Establecer programas para el manejo de la fauna urbana canina dentro del refugio. Priorizar los niveles de supervivencia para rescatar los individuos. Los resultados obtenidos permitieron comprobar la viabilidad de establecer un refugio canino fundamentado en el manejo de la especie con principios bioéticos en defensa de la vida de los canes callejeros.

Fecha: 31 de julio de 2013

María Numancy Mera Rosero

f) Autora

Dr. Nelson Gallo

f) Director

HOJA DE VIDA DE LA INVESTIGADORA



APELLIDOS Mera Rosero

NOMBRES María Numancy

CÉDULA CIUDADANIA 100318446-0

FECHA DE NACIMIENTO 25 de Junio 1987

DIRECCIÓN Imbabura, Ibarra, Av. 17 de Julio 5-100

TELÉFONO CONVENCIONAL 062 957 727

TELÉFONO CELULAR 0994224959

CORREO ELECTRÓNICO lacruzesmi_fuerza@hotmail.com

Julio 2013

RESUMEN

En la Provincia de Imbabura existe un considerable número de poblaciones caninas callejeras cuyo preocupante estado de abandono es notable, y requieren ser atendidas de manera humanitaria. La presente investigación propone la implementación de un refugio canino que enfoque el manejo de la especie *Canis familiaris* basándose en bioética aplicada a cada individuo rescatado, dicho refugio está ubicado en la Parroquia Rural San José de Chaltura, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, posee una superficie de 8780 m², y se encuentra a 2163 msnm, para lo cual se diseñó, adecuó e implementó áreas de: Cuarentena, Educación Bioética, Bodega y Alimento, Oratorio, Cuartos de voluntarios, Enfermería y Asepsia, Estacionamiento, Exhibidores de malla, Recepción, Reservorio de Agua, Sala de Descanso Postoperatorio, Sala de Espera, Área de Esparcimiento. Los rescates caninos se realizaron en base a la priorización de niveles de supervivencia de los canes callejeros, que resulta de su estado físico, biológico y psicológico de acuerdo al caso. Finalmente se concluyó que es viable la implementación de un refugio aplicando un Plan de Manejo Bioético compuesto de programas multidisciplinarios cuyos objetivos se fundamentan en la defensa de la vida de los animales, y el respeto a los derechos inherentes de la especie.

SUMMARY

In the Imbabura province there is a considerable number of street dogs population which worrying state of abandonment is remarkable, and the need to be treated kindly. The propose of the research is the implementation of a dog shelter management approach of the species *Canis familiaris* applying bioethics based on each dog rescued. The shelter is located in the San Jose Parish Chaltura Rural, Antonio Ante, Imbabura Province. It has an area of 8,780 m² and is located 2,163 meters above sea level, for which it was designed, adapted and implemented areas: Quarantine, Bioethics Education, Food Storage, volunteer's rooms, Nursing and Asepsis, Parking, Reception, Water Reservoir, postoperative Break-room, Waiting Room, Recreation Area. The canine rescues were made based on the prioritization of survival levels of stray dogs, which results from their physical, biological and psychological according to the case. Finally it was concluded that it is feasible to implement a refuge management plan applying a multidisciplinary Bioethics programs compound whose objectives are based on the defense of animal life, and respect for the inherent rights of the species.

RESUMEN EJECUTIVO

PROBLEMÁTICA

“La nueva alianza que el ser humano debe establecer con la naturaleza pasa necesariamente por su corazón. Es ahí donde están las raíces de las agresiones que rompen el acuerdo original entre todos los seres.” (Organización de Agustinos de Latinoamérica [OALA], 1996, p.117). La evolución del pensamiento moderno en la sociedad actual ha olvidado paulatinamente la relación armónica humano-animal, existente desde todos los tiempos, acción que ha provocado el apareamiento de numerosas cantidades de especies desplazadas de su hábitat y otras abandonadas de su cuidado. La especie *Canis familiaris* está entre las más afectadas debido a su estrecha relación de dependencia hacia el ser humano. Según la Sociedad Mundial para la Protección Animal WSPA, (2009) Las poblaciones caninas callejeras son notorias por el aumento exponencial de sus individuos debido a su capacidad reproductiva y de adaptación, además la existencia de una débil legislación, y la indiferencia como es visto este problema en la Provincia de Imbabura son resultado de las escizas políticas de manejo para esta especie vulnerable.

JUSTIFICACIÓN

La presente investigación es un aporte importante a la problemática presente de poblaciones caninas callejeras en la Provincia, que propone el manejo de la especie basándose en la aplicación de la bioética cuyo principio fundamental es proteger la vida de cada individuo rescatado y satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia, a través de una serie de programas integrales creados para el refugio de fauna urbana. Además contribuye a la solución de problemas sanitarios en la urbe y educa a la comunidad Imbabureña sobre el trato humanitario hacia los canes y el respeto de sus derechos inherentes.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Elaborar un Plan de Manejo Bioético para recuperación de poblaciones caninas callejeras *Canis familiaris* (Linneo), mediante la implementación de un refugio de fauna urbana doméstica ubicado en la Parroquia Chaltura, Provincia de Imbabura.

Objetivos Específicos

- Identificar un espacio físico apropiado para considerarlo como refugio y diseñar la infraestructura básica necesaria para el manejo de la especie *Canis familiaris*.

- Establecer programas para el manejo de la fauna urbana canina dentro del refugio.
- Priorizar los niveles de supervivencia para rescatar los individuos.

PREGUNTAS DIRECTRICES

- Existen entidades gubernamentales y no gubernamentales que se encarguen de manejar poblaciones caninas callejeras *Canis familiaris*, en la provincia de Imbabura?
- Es posible implementar espacios de manejo para la especie *Canis familiaris* que sirvan para albergar estas poblaciones callejeras en la provincia?
- Es viable el progreso de un refugio de fauna urbana canina en base a un plan de manejo bioético?

METODOLOGÍA

Equipos y Materiales

Los materiales y equipos usados en la presente investigación se determinan en la tabla 1. Materiales de construcción, tabla 2. Insumos Médicos, tabla 3. Materiales de Refugio, tabla 4. Otros materiales e insumos.

Los materiales de la tabla 1 se utilizaron en la etapa de construcción y adecuación del refugio, para el cerramiento del terreno, exhibidores, pozo séptico, y área de cuarentena.

Tabla 1. Materiales de Construcción

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		
DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Malla de cerramiento	Metros	235
Malla jaulas	Metros	400
Postes	12 metros	500
Grapas	Libras	20
Malla Plástica	Metros	130
Malla de puerta	Metros	120
Electrodos	Libras	15
Alambre N°8	Metros	50
Cemento	Unidad	50
Ripio	Metros	3
Polvo de piedra	Metros	3
Piedra	Metros	3
Arena fina	Metros	3
Tablas	Unidad	80
Costanera	Metros	25

Eternit	Unidad	60
Tira fondos de 4	Unidad	80
Capuchones	Metros	80
Clavos de 4	Libras	20
Clavos de 2 y ½	Libras	30
Ladrillos	Unidad	800
Bloques de 15	Unidad	800
Fletes	Unidad	17
Mano de Obra	Días	45
Cerámica	Metros	10
Pozo Séptico	Unidad	-

La tabla 2 constituye materiales e insumos veterinarios, sirvieron para la atención médica necesaria a los animales rescatados, analgésicos, antibióticos, insumos para limpieza de heridas y cirugía.

Tabla 2. Insumos Médicos

INSUMOS MÉDICOS		
CONCEPTO	DETALLE	CANTIDAD
Ketamina	Frasco	15
Baytril	Cajas/ tab	20
Bacterol	Frascos	20
Rymadil	Frasco/tab	6
Suturas	Unidades	100
Cefalexina	Unidades	200
Suplemento Alimenticio	Lata	5
Biberones	Unidades	5
Doggimel	Fundas	5
Amitrax	Frasco	2
Desparasitantes	Tabletas	100
Vacunas	Cajas/ ampollas	5
Antipulgas	Pipeta/spray	50
Colirios Específicos	Frasco	5
Yodo	Frasco	10
Motilizador	Frasco	10
Gasas	Caja	5
Equilibrium	Frasco	5

Guantes	Caja	10
Collar Isabelino	Unidad	10
Termómetros	Unidad	10
Eutasol	Frasco	2
Agua oxigenada	Spray	10
Ioduro de Plata	Spray	10
Eterol	Spray	4
Sueros	Unidad	15
Camilla	Unidad	1
Artículos Ortopédicos	dependiendo del caso	
ATENCIÓN VETERINARIA		
Cirugías	Operaciones	100
Eutanasias	Aplicación	5 aprox
Atención ordinaria/ aprox	Consulta Externa	100

Los materiales complementarios para el manejo de la especie se registran en la tabla 3, utilizados para alimentación de los animales diariamente, el cuidado y recuperación de estos al llegar al centro de rescate, el orden y asepsia de las áreas de manejo y el orden e información para los voluntarios que colaboraron durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 3. Materiales del refugio

MATERIALES PARA REFUGIO		
DESCRIPCIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Kenels	Unidad	5
Collares	Unidad	30
Platos	Unidad	50
Casas	Unidad	20
Podadora	Unidad	1
Palas	Unidad	10
Recolectores	Unidad	10
Fundas de basura	Paquete	c/n
Shampoo	Frasco	c/n
Toallas	Unidad	30
Cobija Eléctrica	Unidad	2
Cobijas	Unidad	50
Colchones	Unidad	10

Pintura	Tarros	10
Computadora	Unidad	1
Formularios adopción	Hojas	200
Letreros Informativos	Unidad	50
Pizarrón Tiza Líquida	Unidad	2
Marcadores	Unidad	c/n
Borrador	Unidad	2
Impresiones	Hojas	1000
Botas de caucho	Pares	20
Ropa de trabajo	Unidad	20
Guantes	Paquete	10
Balanceado Adulto	Kg	300/mes
Balanceado Cachorros	Kg	30/mes aprox.
Agua	Planilla Mensual	10
Accesorios lúdicos	Unidad	50
Lavadora	Unidad	1
Detergente	Funda	c/n
Escobas	Unidad	10
Trapeadores	Unidad	10
Amonio cuaternario	Solución	c/n
Sablón	Galón	10
Desinfectante	Galón	10
Tachos de basura	Unidad	8
Mesas	Unidad	5
Nevera	Unidad	1
Contenedor	Unidad	1
Podadora	Unidad	1
Imprevistos		

La tabla 4 contiene materiales importantes de la investigación como es el terreno donde se implementó el refugio, material didáctico para charlas e información, dos software Arc. GIS (9.3.1) para la elaboración de mapas temáticos utilizados para caracterización del área de estudio y SKETCHUP PRO (8.0) para el diseño arquitectónico del refugio.

Tabla 4. Otros Materiales

OTROS		
MATERIALES	DETALLE	CANTIDAD

Terreno	m2	8000
Material Didáctico	Volantes	200
	Troquelados	20
	Otros	100
Software	Arc GIS (9.3.1)	1
	SKETCHUP PRO 8.0	1
Transporte	Vehículo	1

METODOS

La metodología de estudio fue realizada en base a la experiencia adquirida antes y durante el desarrollo de este proyecto, hubo apoyo técnico de médicos veterinarios, y algunos voluntarios del Hogar Amigos de Pocas Pulgas, y Protección Animal Ecuador Capítulo Imbabura que colaboraron con el proceso.

La implementación, diseño y desarrollo de éste forma parte del Hogar Amigos de Pocas Pulgas y fue financiado de manera privada por tan valiosa institución y apoyo de voluntarios.

Gestión para la ubicación del refugio

El primer paso fue encontrar y descartar opciones de espacios físicos, tomando en cuenta parámetros positivos y negativos de cada opción, se determinó el lugar óptimo para la instalación del nuevo refugio, que se encuentre en una zona alejada de la ciudad y el ruido, cuyos predios tengan suficiente espacio para realizar actividades de esparcimiento, alimentación, cuidado, baños y juegos. Además inspire tranquilidad y paz a los animales, exista servicios de agua potable, luz, transporte público, alcantarillado o pozo séptico, y fácil acceso para la gente.

Caracterización del Área de Estudio

El área de estudio fue caracterizada con información socioeconómica, geográfica y política de la Parroquia Chaltura perteneciente al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Antonio Ante 2011.

A partir de la ortofoto de la zona se generó información cartográfica faltante, se realizó el mapa base y mapas temáticos necesarios para describir el lugar. Estos datos fueron editados y compilados por medio del Software Sistema de Información Geográfica ARCGIS. 9.3 y se presentan adjuntos en el capítulo de anexos.

Componentes físico, biótico, socioeconómico.

Elaboración de la Matriz de Valoración de Necesidades

Se elaboró la Matriz de Valoración de Necesidades de la especie con el fin de determinar los aspectos que requieren ser atendidos con urgencia.

Diseño, elaboración y adecuación del refugio de fauna urbana

Se diseñó en base al programa de diseño arquitectónico SKETCHUP PRO Versión 8.0 una infraestructura básica, necesaria para el manejo de la especie, que complementa la existente en el terreno, y que a largo plazo podrá ser instalada por completo en el refugio, con el apoyo de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales interesadas en el trabajo.

Las áreas a implementar en el diseño fueron: área de cuarentena, área de educación bioética, bodega y área de alimento, oratorio, cuartos de voluntarios, enfermería y asepsia, estacionamiento, exhibidores de malla, piscina, recepción, reservorio de agua, sala de descanso postoperatorio, sala de espera, área de esparcimiento, otros (áreas inaccesibles, acequias, gradas, lavandería).

Elaboración del Plan de Manejo Bioético

El plan de manejo bioético se elaboró tomando en cuenta parámetros de salud, alimentación, legislación, rescates, educación bioética, etología básica, sostenibilidad, contingencias mitigación de impactos ambientales, monitoreo, cierre y abandono.

Priorización de Rescate de Individuos

En base a la necesidad médica de cada caso se realizó la tabla de priorización de rescates.

RESULTADOS

- El Hogar de Fauna Urbana está ubicado en la Parroquia Rural San José de Chaltura, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura. El terreno posee una superficie de 8780 m², y se encuentra a 2387 msnm.
- De acuerdo a los datos utilizados del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología, el clima de Chaltura se denomina como Ecuatorial mesotérmico semi húmedo, los suelos característicos corresponde a los Inceptisoles, la zona de estudio al ser parte del Cantón Antonio Ante, según la clasificación de Holdridge corresponde a la zona de vida Bosque seco montano bajo (bsMB),

Las especies de flora más representativas son: *Rumex obtusifolius*, *Raphanus sp*, *Bromus sp*, *Cyperus odoratus*, *Bidens pilosa*, *Lepidium chichicara*, *Lippia citriodora*, *Inga edulis*, *Ricinus communis*, *Canna indica*, *Sapium laurifolium*, *Persea americana*, *Citrus lemon*, *Ficus carica*, y fauna: *Rattus rattus*, *Mus musculus*, *Didelphis pernigra*, *Pyrocephalus rubinus*, *Zonotrichia capensis*, *Carduelis magellanica*, *Pheucticus chrysogaster*, *Notiochelidon cyanoleuca*, *Turdus maculirostris*, *Atlapetes latinuchus*, *Camptostoma obsoletum*, *Synallaxis azarae*, *Tangara vitriolina*, *Thraupis episcopus*, *Zenaida auriculata*, *Columbina passerina*, *Colibri coruscans*, *Falco sparverius*, *Bubulcus ibis*, *Coragyps atratus*.

- La valoración de las necesidades de las especie a través de la matriz, sirvió para determinar el parámetro con mayor prioridad en el momento de manejar la especie. Los cuatro elementos con mayor valoración fueron: 1.- Protección: Que en concepto abarca todas las actividades que se encaminen a proteger a la especie. 2.- Tenencia Responsable: La cual influye directamente en la existencia de perros en la calle y el sufrimiento de estos se considera maltrato animal. 3.- Refugio/Hogar: La necesidad básica de tener un hogar o refugio. 4.- Educación Bioética: La urgencia de que la gente valore toda forma de vida, y de la cual dependen muchos otros factores.

- Se realizó el Plan de Manejo Bioético comprendió doce programas integrales:

1. Programa de Rescate Operativo: Se determinó métodos, actividades y procedimientos para realizar rescates de animales callejeros en mal estado, y las medidas a tomar con el ingreso de un nuevo individuo.

2. Programa de Salud Bioética: En este se determinó las actividades necesarias para identificar los problemas de salud más comunes en los canes, las enfermedades más comunes por los que llegan al refugio, y los métodos más apropiados para el tratamiento de las enfermedades en base al asesoramiento de médicos veterinarios y la experiencia de los voluntarios: - Primeros Auxilios, -Tratamiento de enfermedades: sarna, alergias, tumores, - Tratamiento de procesos traumáticos resultado de los atropellamientos y otros, -Vacunación, - Desparasitación, -¿Es la eutanasia una opción?, - La medicina natural, - Terapia física y lúdica,- Esterilización, - Atención Veterinaria y Asistencia médica, - Atención afectiva como parte de la atención médica.

3. Programa de Alimentación Canina: En este se determinará la forma adecuada de alimentar a los animales de acuerdo a una serie de condiciones y actividades específicas para ello. - Alimento repartido a cada individuo del refugio de acuerdo al peso y a los requerimientos alimenticios de su cuerpo. - Hidratación permanente de los animales. -Comparación del estado físico antes y después del rescate del animal.

4. Programa de Etología Canina Básica: En el cual se incluyeron actividades que busquen lograr manadas estables, la importancia del afecto y buen trato, el liderazgo, los beneficios de la esterilización, y el comportamiento: ansiedad, agresividad, territorialismo, timidez.

5. Programa de Sostenibilidad del Refugio: En este programa se propusieron las alternativas necesarias para la sostenibilidad del proyecto a lo largo del tiempo a través de: Convenios veterinarios, acuerdos municipales, autogestión, recaudación de fondos, cooperadores, voluntariado nacional y extranjero. - Comunicación y Relaciones Públicas, - Adopciones y Apadrinamientos, - Autogestión y donaciones, - Voluntariado,- Otros.

6. Programa de Educación Bioética: Incorporó algunas ideas innovadoras a cerca de la educación por la ética de la vida, y la sensibilidad con los más débiles dentro de una sociedad consumista y egocéntrica, que considera a la eutanasia como medio eficaz de progreso.

7. Programa de Legislación: Aquí se establecerán las pautas más importantes para llevar a cabo la legalización del hogar, y ciertos marcos jurídicos importantes de apoyo para la ejecución del proyecto.

8. Programa de Ayuda Social: La ayuda social fue el programa estratégico para definir aspectos muy importantes que dan razón y apoyo al planteamiento de defender los derechos inherentes de los animales, en este caso canes callejeros. Aquí se determina la preparación de perros de asistencia, y coayudantes en los tratamientos médicos de niños enfermos, ancianos, personas con capacidades especiales, y personas sanas pero psicológicamente afectadas por estrés y depresión.

9. Programa de Contingencias: Este programa determina las medidas y las pautas que se debe seguir, el personal a quien se necesita recurrir en caso de acontecimientos inesperados o desastres naturales o provocados por los humanos.

10. Programa de Mitigación de Posibles Impactos Ambientales: Se realizó y propuso una lista de actividades que disminuyan o prevean los posibles impactos ambientales más significativos que se puedan generar a lo largo del proyecto.

11. Programa de Evaluación y Monitoreo: Estableció el monitoreo y evaluación de los programas en base a indicadores de cumplimiento, si estos aportaron de manera positiva o negativa al proyecto, y si se facilitó el manejo de la especie a través de esta metodología.

12. Programa de Cierre y abandono: Establece el proceso que se debe seguir en caso de que el refugio sea trasladado a otro terreno, o se decida abandonar el lugar y cerrar el proyecto.

VINCULACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Con el propósito de difundir el plan de manejo de la especie, para que en futuras actividades que realicen tanto los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Imbabura como una competencia de su correspondencia, ó alguna organización sin fines de lucro por voluntad propia, sea tomado como modelo para el manejo de los refugios y hogares.

- Finalmente se priorizó los casos de rescate en orden de urgencia médica: 1 canes atropellados y enfermos, prioridad, 2 canes seniles y en gestación, 3 Canes callejeros aparentemente sanos, 4 canes con dueños.

CONCLUSIONES

- Las Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro, no pueden asumir la responsabilidad de manejar poblaciones caninas callejeras de manera independiente, a no ser que se realicen alianzas estratégicas con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Provincia, como organismos gubernamentales encargados de cumplir lo establecido en la actual Constitución de la República del Ecuador dentro del Régimen del Buen Vivir, Art. 415 y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), art. 54 literal r, donde se manifiesta la obligación de ejercer políticas integrales y participativas para el manejo de la fauna urbana.
- El área de estudio posee un superficie de 8780 m², que de acuerdo a sus características físicas y biológicas permite la implementación de infraestructura necesaria para el manejo de Canis familiaris, el diseño y las áreas se representan en el plano arquitectónico a escala 1:2500 y consta de área de cuarentena, exhibidores, enfermería, sala de educación bioética, oratorio, área de descanso, área de esparcimiento, y cuartos de voluntarios.
- El Plan de Manejo Bioético fue elaborado en base a objetivos comunes del refugio y está constituido por doce programas que tratan los aspectos de rescates, salud bioética, alimentación, etología básica, sostenibilidad, educación bioética, legislación, ayuda social, contingencias, mitigación de posibles impactos ambientales, monitoreo, cierre y abandono.
- Los rescates de poblaciones caninas callejeras se realizaron priorizando a los individuos que son más susceptibles a la supervivencia en las calles, para lo cual se elaboró una tabla que identifica las situaciones de los canes por niveles de prioridad de acuerdo al estado médico, físico y psicológico respectivamente.
- En base a la capacidad de carga del Refugio que estima una población de 60 canes rescatados aproximadamente, se elaboró la matriz de valoración de necesidades de Canis familiaris, utilizando componentes físicos, biológicos y sociales que luego de ser calificados, se identificó con mayor valoración y necesidad de atención los aspectos correspondientes a la protección de la especie, la tenencia responsable, el requerimiento de un hogar o refugio, y la educación bioética, lo que demuestra de manera explícita el abandono, la despreocupación y el desconocimiento en el cuidado de las necesidades básicas de los individuos de dicha especie.
- Se ha comprobado la viabilidad para implementar un refugio para la atención de casos urgentes de canes callejeros con la ejecución del Plan de Manejo Bioético, el cual contiene actividades orientadas a la defensa de la vida de los animales rescatados.
- Son una responsabilidad social que a largo plazo conseguirán visibilizarse y tener el éxito esperado, la ejecución de políticas integrales de manejo donde se incluya, la educación bioética y la legislación

pertinentes en la Provincia, en conjunto con el rescate de poblaciones caninas callejeras como una estrategia complementaria.

- Durante el trabajo desarrollado en el Refugio se percibió que los voluntarios acogieron de manera positiva muchos argumentos afectivos e ideológicos con los que se trabajaron, que no son técnicos pero que influyen directamente en su desempeño a favor de los animales rescatados.
- La provisión y financiamiento de recursos materiales y humanos del refugio canino es indispensable, debido a que los recursos económicos son un eje fundamental para mantener de manera adecuada el lugar, y el personal que esté a cargo debe poseer una comprensión amplia de todos los componentes que intervienen en el manejo de la especie, con el fin de poder guiar y apoyar a nuevas iniciativas relacionadas con el tema.
- Al momento de evaluar el antes y después de los perros rescatados de las calles, se ha comprendido que parte de la bioética, es la práctica del amor hacia los animales, cuya repercusión en la recuperación física y psicológica individual canina es evidente.
- La implementación del Plan de Manejo Bioético en el refugio propuesto radica en tratar al individuo con sus características y necesidades particulares y no solamente al grupo como tal, en considerarlos como sujetos con derechos inherentes e inviolables tal como los de los humanos, mas no como objetos de uso únicamente, lo que evita que se cometan crímenes contra estos seres.
- La finalidad de los rescates es cerrar las historias de los canes consiguiendo hogares responsables para estos, y a la vez manejar el criterio de la zooterapia como una alternativa que promueve la participación de diferentes grupos de la sociedad niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con capacidades especiales y otros, en el refugio.

RECOMENDACIONES

- Crear equipos multidisciplinarios e integrales para el apoyo del Refugio de Fauna Urbana con el fin de especializar los servicios que se brindan a los animales rescatados.
- Crear una Red de Refugios con atención Bioética dentro de la Provincia, como una manera de instituir un apoyo consolidado entre organizaciones con el fin de que cada refugio rescate el número de animales de acuerdo a su capacidad de carga, y que al mismo tiempo garantice el buen manejo de los individuos y su bienestar, evitando el hacinamiento y maltrato animal, sin olvidar que conjuntamente deben irse realizando las debidas políticas educativas y legislativas por parte de los Municipios.

- Realizar periódicamente visitas guiadas al refugio además de campañas de adopción con el fin de reubicar en nuevos hogares a los perros del refugio y dejar nuevos espacios para rescatar más animales de las calles, manteniendo siempre un plan de monitoreo de los canes dados en adopción.
- Fortalecer las relaciones públicas e institucionales para que las responsabilidades sean asumidas por las autoridades y vinculantes con las organizaciones sin fines de lucro, además de garantizar la sostenibilidad del refugio a largo plazo.
- Conseguir apoyo extranjero económico y educativo para que los voluntarios que colaboran un tiempo determinado en el Refugio se capaciten en diferentes áreas de manejo animal, y logren generar ingresos autogestionados por ellos.
- Combinar el trabajo del refugio entre personal voluntario y contratado para que en casos de disminución de voluntarios se asegure el cuidado de los perros que viven en el hogar.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta, Y. (2012). Misionero Agustino, Fundador del Santuario de Fauna Urbana Amigos de Pocas Pulgas. Comunicación Personal. Imbabura - Ecuador
- Alcoberro, R. (2010). Conceptos Básicos en Ética Animal PDF Rev. (25/09/2012). Disponible en:
- Boto, A. (2002). La Bioética como Amor a la Vida. El Mundo. Artículo. Ciencia N° 28. Madrid- España
- Cañadas, L. (1983). El Mapa Bioclimático y Ecológico del Ecuador, MAG – PRONAREG, Quito – Ecuador.
- Capó, M. (2005). Aplicación de la Bioética al Bienestar y al Derecho de los Animales. Línea 300. Madrid. Ed. Complutense, S.A.
- Capó, M. Y Frejo M. Aplicación de la Bioética a la Experimentación Animal: Comités Éticos y Modelo para el Razonamiento Ético. INFORME EVANS. Pp 36-40. Ed. Complutense. Madrid-España.
- Carthy, J.D. (1970). La Conducta de los Animales. Biblioteca Básica Salvat N°13. Madrid. Ed. Salvat. S.A
- Castro, M. (2007). Ética Animal. Revista de Bioética y Derecho N°11. Rev. (15/12/2012). Disponible en: <http://www.bioeticayderecho.ub.es>
- Coalición Internacional para el Manejo de Animales de Compañía ICAM. (2008). Guía para el manejo humanitario de Poblaciones caninas. Documento PDF.
- Eibl, I Y Eibesfeldt. (1987). Guerra y Paz. Biblioteca Científica Salvat N°69. Barcelona. Ed. Salvat. S.A
- Gallo, N. (2011). Cátedra de Impactos Ambientales, Universidad Técnica del Norte.

- Holdrige, L.R. (1967) Life Zone Ecology, San José de Costa Rica. Tropical Science Center.
- Humane Society International HIS Rev.(18/10/2012) Disponible en: <http://www.hsi.org/>
- Millán, C. (2011). Las Normas de César Millán. Madrid. Tercera edición. Santillana Ediciones Generales.
- Organización Agustina Latinoamericana OALA. (1996). Ecoteología una Perspectiva desde San Agustín. México. Ed. Agustina
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Declaración Universal de los Derechos del Animal. Rev. (05/01/2013). Disponible en: <http://www.unesco.org/>
- Organización Mundial de Sanidad Animal OIE. Código Sanitario para los Animales Terrestres. Rev (25/09/2012). Disponible en: <http://www.oie.int/es/normas-internacionales/codigo-terrestre/>
- Pérez, L. et al. (2011). Bioética, un reclamo coherente para el bienestar animal. REDVET Revista Electrónica de Veterinaria. Rev.(18/08/2012) Disponible en: <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>
- Rodríguez, C. (2009). Tu Perro: enciclopedia canina. Tomo II, IV. Buenos Aires. Ed. Alem720
- Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals International RSPCA. Guía para el diseño y manejo de un albergue para animales. Documento PDF. Rev. (03/03/2013). Disponible en: <http://www.icam-coalition.org/>
- Singer, P. (1990). Liberación Animal. 2da edición. España. Ed. Trotta.
- Singer, P. (1999). Liberación Animal. Madrid- España. Ed. Taurus.
- Sociedad Mundial para la Protección Animal WSPA. (2011). Cuidados del Perro. PDF. London.
- Zúñiga, W. (2011-2013). Médico Veterinario Zootecnista. Comunicación Personal. Imbabura - Ecuador.